



Lunes 13 de Mayo, 2019

En relación a información entregada por medios digitales respecto a nuestra empresa queremos aclarar lo siguiente:

HopIn está registrada legalmente como proveedor del Estado desde el año 2015 y todos los contratos de la empresa se realizaron dentro del Convenio Marco, con plena transparencia y total apego a la normativa legal vigente.

Su ingreso al sistema de compras públicas se registró en el gobierno anterior, de la Presidenta Michelle Bachelet, durante el cual HopIn prestó servicios al Estado.

El año 2015, Cristóbal Piñera se radicó en Estados Unidos, donde cursó un MBA en el MIT, por lo cual no tuvo incidencia alguna en la gestión o administración de HopIn. Durante este período Cristóbal Piñera no recibió remuneración ni dividendo alguno. Al regresar a Chile, en Agosto 2017, se empleó en Cencosud.

Luego, en Julio de 2018, cedió íntegramente su 7% de participación en HopIn, lo que fue debidamente informado al Servicio de Impuestos Internos. Esta cesión implicó perder toda la inversión que había realizado en este emprendimiento.

HopIn hoy es líder en inteligencia artificial, contando con clientes líderes de la industria, tanto en Chile como en EEUU, tales como Georgetown University, Johns Hopkins University, Cabify y DHL entre otros, y es la única empresa de la región que cuenta con acceso exclusivo al convenio de WhatsApp Enterprise API.

Atentamente,

Andrés Godoy
CEO HopIn Inc.